

315 3515

SIN FICHA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA**

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

Autorizado por la Notaria  
**Abg. Elsy Cedeño Menéndez**

*"Caminando hacia la excelencia"*

Franchise 002-002-0002-188

Item	Description	Quantity	Unit Price	Total Price
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...
51	...	...	...	...
52	...	...	...	...
53	...	...	...	...
54	...	...	...	...
55	...	...	...	...
56	...	...	...	...
57	...	...	...	...
58	...	...	...	...
59	...	...	...	...
60	...	...	...	...
61	...	...	...	...
62	...	...	...	...
63	...	...	...	...
64	...	...	...	...
65	...	...	...	...
66	...	...	...	...
67	...	...	...	...
68	...	...	...	...
69	...	...	...	...
70	...	...	...	...
71	...	...	...	...
72	...	...	...	...
73	...	...	...	...
74	...	...	...	...
75	...	...	...	...
76	...	...	...	...
77	...	...	...	...
78	...	...	...	...
79	...	...	...	...
80	...	...	...	...
81	...	...	...	...
82	...	...	...	...
83	...	...	...	...
84	...	...	...	...
85	...	...	...	...
86	...	...	...	...
87	...	...	...	...
88	...	...	...	...
89	...	...	...	...
90	...	...	...	...
91	...	...	...	...
92	...	...	...	...
93	...	...	...	...
94	...	...	...	...
95	...	...	...	...
96	...	...	...	...
97	...	...	...	...
98	...	...	...	...
99	...	...	...	...
100	...	...	...	...

Handwritten notes or signatures, possibly including a date and name, located on the left side of the page.



Factura: 002-002-000024188

20161308004P03014

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		10238-10					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE FEBRERO DE 2016					
<b>OTORGANTE:</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interés	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DEBENDIARCA PEDRO GONZALEZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1302624471	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interés	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FINCAY JORGE GENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1310061765	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	ARRA QUIVAZ LADY ROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1311689838	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN		Cantón		Parroquia			
Mantua		MANTUA		MANTUA			
PRESENTE EN DOCUMENTO							
RELEVACIONES:							
VALOR DEL ACTO/O		10238.00					

*Elsye Cedeno*

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







**COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR PEDRO GONZALO CEDEÑO GARCIA; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR JORGE VICENTE PINCAY PINCAY Y SEÑORA LADY KATIUSKA IBARRA QUIMIZ.-**

**CUANTIA : \$ 10,238.19**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de **VENDEDOR**, el señor **PEDRO GONZALO CEDEÑO GARCIA**, soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORES** los cónyuges señor **JORGE VICENTE PINCAY PINCAY** y señora **LADY KATIUSKA IBARRA QUIMIZ**, casados entre sí, por sus propios derechos; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme

*Elyse*  
Abg. Elyse Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

*Sello*  
*08/30/16*

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de

*al* Compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes:

**PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato por una parte, el señor **PEDRO GONZALO CEDEÑO GARCIA**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte los cónyuges señor **JORGE VICENTE PINCAY PINCAY** y señora **LADY KATIUSKA IBARRA QUIMIZ**; a quienes en adelante se les llamará

simplemente "LOS COMPRADORES".- SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- Declara el VENDEDOR, ser dueño y propietario de un solar y casa ubicado en el actual Barrio Quince de Abril de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con catorce metros noventa centímetros y lindera con avenida doscientos catorce. POR ATRÁS: Con siete metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con avenida doscientos quince. POR EL COSTADO DERECHO. Con veinticinco metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Carlos Villamar, mas siete metros noventa centímetros y Sra. Carmen Macias. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintisiete metros y lindera con propiedad del Sr. Carlos Alava.- Este predio fue adquirido por compra que le hiciera al señor Cesar Soza Villigua y cónyuge, según contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el trece de junio del dos mil cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el siete de julio del dos mil cinco.- TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos

y mediante el presente contrato, el VENDEDOR, señor PEDRO GONZALO CEDEÑO GARCIA, por sus

propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua un lote de terreno descrito e

individualizados en la cláusula de los antecedentes a

favor de los señores JORGE VICENTE PINCAY PINCAY y

*G. Ica*  
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez  
Notaría Pública Cuarta  
Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



LADY KATIUSKA IBARRA QUIMIZ, quienes compran adquieren y aceptan para sí, el bien inmueble ubicado en el Barrio Quince de Abril Avenida Doscientos catorce, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-**

El precio pactado por las partes contratantes es de DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON DIECINUEVE CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el vendedor manifiesta haber recibido de manos del comprador, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de

*af* este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra, la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.**- El vendedor transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señor Notario díguese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por El Abogado VICENTE ROLDAN CATAGUA, matricula número : trece guión mil novecientos noventa y seis guión cuarenta y seis. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley

*Quinto*  
Abg. Eloy Cedeño Menéndez  
Notaría Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.- *G.*

*Pedro Gonzalo Cedeño García*  
PEDRO GONZALO CEDEÑO GARCIA  
C.C.No. 130262447-1



*Jorge Vicente Pinca Pinca*  
JORGE VICENTE PINCAY PINCA  
C.C.No. 131006176-5



*Lady Katuska Ibarra Quimiz*  
LADY KATIUSKA IBARRA QUIMIZ  
C.C.No. 131168983-8



*Elsy Cedeño Menéndez*  
Abg. Elsy Cedeño Menéndez  
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

*Elsy*

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



8/9/2016 11:37

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-15-35-15-000	360,00	10238,19	218951	500697

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302624471	CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO	AVENIDA 214 BARRIO 15 DE ABRIL PARROQUIA ELOY ALFARO	Impuesto principal	102,39
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	30,71
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>133,10</b>
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	133,10
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1310061765	PINCAJ PINCAJ JORGE VICENTE	NA	<b>SALDO</b>	<b>0,00</b>

EMISION: 8/9/2016 11:37 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

BanEcuador B.P.  
19/08/2016 02:00:58 p.m. OK  
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 555594744  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: dpincay  
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00  
Comision Efectivo: 0.54  
IVA %: 0.06  
TOTAL: 1.60  
SUJETO A VERIFICACION

**BanEcuador**  
19 AGO 2016  
CAJA 3  
AGENCIA CANTONAL  
MANTA

*Elvira*  
Abg. Elvira Cedeño Alarcón  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 R.U.C.: 136000980001  
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

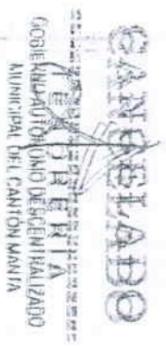
# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0600698

8/9/2016 11:37

<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>CÓDIGO CATASTRAL</b>	<b>AREA</b>	<b>AVALUO</b>	<b>CONTROL</b>	<b>TÍTULO N°</b>
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-15-35-15-000	360,00	10238,19	218952	500998

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR
13026244/1	CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO	AVENIDA 214 BARRIO 15 CE ABRIL PARROQUIA ELOY ALFARO		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
	ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		32,61
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		33,61
1310061765	PINCA Y PINCA Y JORGE VICENTE	NA		VALOR PAGADO		33,61
				SALDO		0,00

EMISION: 8/9/2016 11:37 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

**911**

Teléfono: 2621777 - 2621747  
Manta **SOLVENCIA** 00014179

**COMPROBANTE DE PAGO**



**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

CIRUC: : CEDENO GARCIA PEDRO GONZALO  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: CALLE S/N AVENIDA 214 S/N  
DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
CAJA: 18/07/2016 10:08:10  
FECHA DE PAGO:

VALOR DESCRIPCIÓN

VALOR 00

3.00

TOTAL A PAGAR  
VALIDO HASTA: domingo, 16 de octubre de 2016  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

*Esby*  
**Abg. Esby Cedeño Melendez**  
Notaría Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 133815

Nº 133815

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 41801

Fecha: 5 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-15-35-15-000

Ubicado en: AVENIDA 214 BARRIO 15 DE ABRIL PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 360,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302624471	CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6480,00
CONSTRUCCIÓN:	3758,19
	<u>10238,19</u>

Son: DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON DIECINUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón  
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 05/08/2016 15:24:01

F.V.  
102.39  
30.45  
133.11  
33.61  
166.72

2005  
151.51

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 079788

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CEDENO GARCIA PEDRO GONZALO ubicada AVENIDA 214 BARRIO 15 DE ABRIL PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 10238.19 DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON 19/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

N/F

09 DE AGOSTO DEL 2016

Manta, de del 20

*Quiete*  
Abg. Eloy Cedeno Mendez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

  
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 108822



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

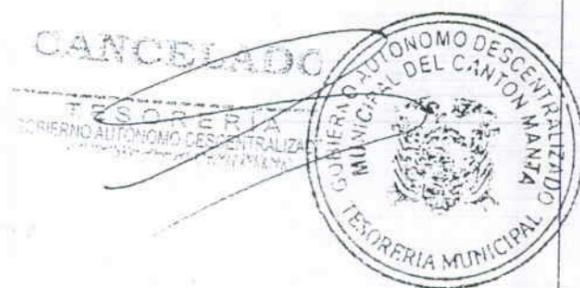
CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE  
3153515000 AVENIDA 214 BARRIO 15 DE ABRIL PARROQUIA ELOY ALFARO

Manta, nueve de agosto del dos mil dieciséis





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf. 052624758  
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

27440



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16011567, certifico hasta el día de hoy 15/07/2016 15:53:56, la Ficha Registral Número 27440.

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3153515000 Tipo de Predio: SOLAR Y CASA  
Fecha de Apertura: miércoles, 30 de marzo de 2011 Parroquia: ELOY ALFARO  
Información Municipal:

#### LINDEROS REGISTRALES:

Constituido de solar y casa ubicado en el actual Barrio Quince de Abril de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con catorce metros noventa centímetros y lindera con avenida doscientos catorce. POR ATRÁS: Con siete metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con avenida doscientos quince. POR EL COSTADO DERECHO. Con veinticinco metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Carlos Villamar, mas siete metros noventa centímetros y Sra. Carmen Macias. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintisiete metros y lindera con propiedad del Sr. Carlos Alava. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1352	24/may./2005	19.454	19.469
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1696	07/jul./2005	23.760	23.766

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 24 de mayo de 2005 Número de Inscripción: 1352 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2495 Folio Inicial:19.454/  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:19.469  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de septiembre de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Barrio "EL PROGRESO" de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308782828	SOZA VILLIGUA CESAR JOSE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000007201	MERA ALAVA HUGO CESAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000007203	BARREZUETA CEDEÑO LETICIA ORALIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[ 2 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 07 de julio de 2005 Número de Inscripción: 1696  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3224  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Certificación impresa por :juliana\_macias

Ficha Registral:27440

viernes, 15 de julio de 2016 15:53



Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de junio de 2005  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble constituido de un solar y casa, ubicado en el actual Barrio Quince de Abril de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302624471	CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308782828	SOZA VILLIGUA CESAR JOSE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000049662	MOJOJO SORNOZA CARMEN GILMA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1352	24/may./2005	19.454	19.469

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA, VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:53:56 del viernes, 15 de julio de 2016

A petición de: CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ  
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

  
AB. JOSÉ DAVID CEDEÑO RUPERTI  
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





001

001 - 0227

NÚMERO DE CERTIFICADO

1302624471

CÉDULA

CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
LCS ESTEROS  
PARROQUIA

1  
4  
ZONA

*Cedeno Garcia*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

*Quere*  
Aby. Elyse Cedeno Mendez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador



019

019 - 0181

1310061765

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PINCA Y PINCA Y JORGE VICENTE

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
ELOY ALFARO  
PARROQUIA 1  
ZONA

*[Handwritten Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES DEL 2009

011 - 0161

1311689838

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
IBARRA QUIMIZ LADY KATIUSKA

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN  
ELOY ALFARO  
PARROQUIA

2  
1  
ZONA

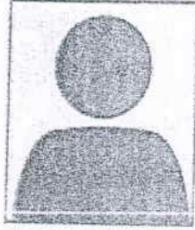
(1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

*Quijano*  
Abg. Eloy Cecilio Meriñdez  
Notaría Pública Cuarta  
Manta - Ecuador





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



**Número único de identificación:** 1310061765  
**Nombres del ciudadano:** PINCAY PINCAY JORGE VICENTE  
**Condición del cedulado:** CIUDADANO  
**Lugar de nacimiento:** MANABI/MANTA/MANTA  
**Fecha de nacimiento:** 10 DE DICIEMBRE DE 1984  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** HOMBRE  
**Instrucción:** SECUNDARIA  
**Profesión:** ESTUDIANTE  
**Estado Civil:** CASADO  
**Cónyuge:** IBARRA QUIMIZ LADY KATIUSKA  
**Fecha de Matrimonio:** 29 DE ABRIL DE 2011  
**Nombres del padre:** EUGENIO EULOGIO PINCAY VELEZ  
**Nombres de la madre:** LINA MERCEDES PINCAY VERA  
**Fecha de expedición:** 5 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2016  
Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.24 09:54:18 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CIUDADANIA 131006176-5  
 PINCAY PINCAY JORGE VICENTE  
 MANABI/MANTIA/MANTA  
 10 DICIEMBRE 1984  
 009- 0188 03368 H  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA 1984



*Jorge Pincay*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3343V2244  
 CASADO IBARRA QUIMIZ LADY KATIUSKA  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 EUGENIO EULOGIO PINCAY VELEZ  
 LINA MERCEDES PINCAY VERA  
 MANTA 05/09/2011  
 05/09/2023  
 4173139



*Elaine*  
 Abg. Eliseo Cordero Menéndez  
 Notaría Pública Cuarta  
 Manta - Ecuador





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1311689838  
Nombres del ciudadano: IBARRA QUIMIZ LADY KATIUSKA  
Condición del cedulao: CIUDADANO  
Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA  
Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1994  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Sexo: MUJER  
Instrucción: BASICA  
Profesión: ESTUDIANTE  
Estado Civil: CASADO  
Cónyuge: PINCAY PINCAY JORGE VICENTE  
Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 2011  
Nombres del padre: IBARRA MERO HOLGER MILSIADES  
Nombres de la madre: QUIMIZ CHOEZ MARILUZ DEL ROSIL  
Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2013

Handwritten signature: Lady Ibarra.

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2016  
Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.24 15:54:42 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2512313



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.


**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CECULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA N.º 131168983-8

APELLIDOS Y NOMBRES  
**IBARRA QUIMIZ  
 LADY KATIUSKA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**MANABI  
 MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO: 1994-07-21  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA  
 JORGE VICENTE  
 PINCAY PINCAY





INSTRUCCION: BASICA  
 PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE  
 E1333A1132

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**IBARRA MERO HOLGER MILSIADES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**QUIMIZ CHOEZ MARILUZ DEL ROSIL**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
**MANTA  
 2013-08-20**

FECHA DE EXPIRACION  
**2023-08-20**


**Hedy Ibarra**

DIRECTOR GENERAL: [Signature]  
 PRINCIPAL DEL CENALMPO




*E. Cedeño*  
 Abg. Elyse Cedeño Menéndez  
 Notaría Pública Cuarta  
 Manta - Ecuador





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1302624471

Nombres del ciudadano: CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO (RIO CHICO)

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CEDEÑO LUIS

Nombres de la madre: GARCIA LUISA

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.24 09:55:21 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2512339



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN 130262447-1  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CEDENO GARCIA  
PEDRO GONZALEZ  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
PORTO VEJO  
RIO CHICO  
FECHA DE NACIMIENTO 1908-12-02  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION JUBILADO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CEDENO LUIS  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
GARCIA LUISA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
ROCAFUERTE  
2016-08-17  
FECHA DE EXPIRACION  
2026-08-17

E3333V2222



ICM 15 DE 2015

*[Signature]*  
DIRECCION GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO

*[Signature]*  
Abg. Elyse Cedeño Menéndez  
Notaría Pública Cuarta  
Manabí - Ecuador



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability.

2. The second part outlines the procedures for handling discrepancies between the recorded amounts and the actual cash flow. It suggests a systematic approach to identify the source of the error and correct it promptly to avoid any financial misstatements.

3. The third part provides a detailed breakdown of the monthly financial statements, including the income statement, balance sheet, and cash flow statement. Each statement is accompanied by a brief explanation of the key figures and trends observed during the period.

4. The final part of the document offers recommendations for improving the efficiency of the accounting process. It suggests implementing automated software solutions to reduce manual errors and streamline the reporting cycle.

ESTAS 14 FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Abg. Eloy Cedeño Menéndez *Y*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL  
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME  
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO  
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE  
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P03014.- DOY

FE.- *Y*



*Eloy Cedeño Menéndez*  
Abg. Eloy Cedeño Menéndez  
Notaría Pública Cuarta  
Manta - Ecuador



